



**SuperSubsidio**

Apoyamos tu calidad de vida

**MINTRABAJO**

**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**

Código: T2-PCA-CUIC-2021 Versión: 1.0

**ACTA 01  
COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

<b>FECHA:</b> Agosto 23 del 2021	3.00 pm	<b>LUGAR:</b> Sala de Juntas del Despacho del Superintendente
----------------------------------	---------	---

<b>OFICINA RESPONSABLE:</b>	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>
-----------------------------	-----------------------------------

**Temas a tratar:**

1. Verificación quórum.
2. Informe del resultado de las Auditorías Internas de acuerdo al plan de trabajo, realizadas hasta el 31 julio del 2021.
3. Seguimiento al cumplimiento de los Informes Internos y Externos de acuerdo al plan de trabajo, hasta el 31 julio del año 2021.
4. Temas Varios.

**ASISTENTES:**

Nombre	Cargo
Julián Molina Gómez	Superintendente Superintendencia del Subsidio Familiar
Adriana Cristina Romero Beltrán	Secretaría General
Oscar Efraín Velázquez Salcedo	Superintendente Delegada Para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos
Carlos Andrés Esquiaqui Rangel	Superintendente Delegada Para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales
Fernán Alberto Ulate Montoya	Superintendente Delegada Para la Gestión de las Cajas de Compensación Familiar
Oswaldo Emilio Marín Mora	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
José William Casallas Fandiño	Jefe de la Oficina de Control Interno

Procesos Operativos de Control Interno (R110)

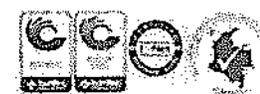
Superintendencia del Subsidio Familiar

Calle de la Amistad, 5. Bogotá

Teléfono: (57) 1 234 5678

Correo electrónico: control@superfamilia.gov.co

www.superfamilia.gov.co



17  
7/2

**ACTA 01**  
**COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

Se da inicio a la reunión del Comité de Coordinación de Control Interno, siendo las 3.00 pm una vez se hacen presentes los integrantes del Comité. El jefe de la Oficina de Control Interno inicia la presentación del orden del día:

1. Verificación quórum
2. Informe del resultado de las Auditorías Internas de acuerdo al plan de trabajo, realizadas hasta el 31 julio del 2021.
3. Seguimiento al cumplimiento de los Informes Internos y Externos de acuerdo al plan de trabajo, hasta el 31 julio del año 2021.
4. Temas Varios.

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se procedió a verificar el quórum estableciendo que se encontraban presentes siete (7) de los integrantes del Comité, por lo que se podía dar inicio a la reunión en cumplimiento de la Resolución No. 0517 del 2017, Artículo 5. Que dice que "el quórum para deliberar y decidir será con la presencia de la mitad más uno de los miembros.

El Doctor José William Casallas comienza la reunión presentando a los directivos un resumen sobre que es el Comité Institucional de coordinación de control interno, su importancia y su conformación:

Es un órgano de asesoría y decisión en los asuntos de control interno, en su rol de responsable y facilitador, hace parte de las instancias de articulación para el funcionamiento armónico del Sistema de Control Interno.

Fue creado según la Resolución No 0517 del 3 de agosto de 2017 y se encuentra conformado por:

Superintendente del Subsidio Familiar quien lo presidirá o su Delegado.

Secretario General.

Jefe de Oficina Asesora de Planeación.

Superintendente Delegado para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos,

Superintendente Delegado para la Gestión.

Superintendente Delegado para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales.

El Jefe de la Oficina de Control Interno, quien participará con voz, pero sin voto y actuará como Secretario Técnico del Comité.

HAL



**SuperSubsidio**

Máximo nivel de cumplimiento

**MINTRABAJO**

**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**

Código: FC-VCA-000-104 Verifica

**ACTA 01**

**COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

**2. INFORME DEL RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS DE ACUERDO AL PLAN DE TRABAJO, REALIZADAS HASTA EL 31 JULIO DEL 2021.**

El jefe de la Oficina de Control Interno el Doctor José William Casallas, presentó el resultado de las Auditorías Internas que se realizaron a los procesos de la entidad desde el 1 de enero hasta el 31 de julio del 2021, donde se tuvieron en cuenta los criterios de las auditorías de cada uno de los procesos, los documentos asociados a cada proceso, las normas legales, y las relacionadas con la NTC ISO 9001:2015 y el modelo estándar de control interno MECI 2014, Modelo Integrado de Planeación y Gestión de acuerdo al Decreto 1499 del 2017, planes de acción, riesgos de gestión y de corrupción, plan de anticorrupción y atención al ciudadano, indicadores, planes de mejoramiento y demás funciones de ley con respecto al proceso.

Para este periodo que ha trascendido de esta vigencia hasta el 31 julio del 2021 se han realizado doce (12) auditorías internas, así mismo se está dando cumplimiento con el Plan de trabajo de las veinte (20) auditorías programadas. A la fecha hay dos (2) auditorías en proceso.

Se socializaron los Hallazgos y Oportunidades de Mejora como resultado de cada una de las auditorías realizadas en este periodo del 1 de enero al 31 de julio del 2021. Estos planes de mejoramiento se cargan en el aplicativo isolución y cada responsable del proceso se encarga de realizar las acciones pertinentes para la mejora continua.

<b>HALLAZGOS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA - PRIMER TRIMESTRE AÑO 2021</b>			
<b>PROCESO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>HALLAZGOS</b>	<b>OPORT. MEJORA</b>
<b>Interacción con el Ciudadano</b>	Oficina Protección al Usuario	0	2
<b>Gestión Jurídica</b>	Oficina Asesora Jurídica	7	2
<b>Gestión Documental</b>	Grupo de Gestión Documental y Notificaciones	0	0
<b>Planeación Institucional</b>	Oficina Asesora de Planeación	5	2
<b>Gestión del Talento Humano</b>	Grupo de Gestión de Talento Humano	4	3
<b>Notificación y Certificaciones</b>	Grupo de Gestión Documental y Notificaciones	0	0
<b>TOTAL</b>		16	9

Teléfono: 012009310110

Calle 43 A No. 900

Barranquilla

Código Postal

0500100

www.super subsidio.gov.co



Handwritten initials or signature



**SuperSubsidio**

SuperSubsidio es el programa de apoyo al emprendimiento

**MINTRABAJO**



**TODOS POR UN NUEVO PAÍS**

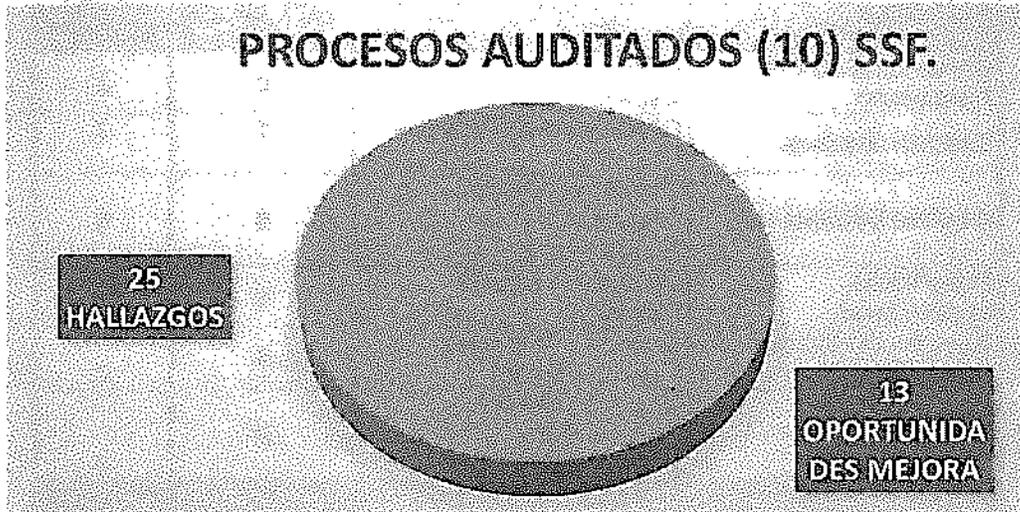
Código: FIC-PCA-CITR-01 Rev. Versión: 5

**ACTA 01**

**COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

<b>HALLAZGOS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA - SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2021</b>			
<b>PROCESO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>HALLAZGOS</b>	<b>OPORT. MEJORA</b>
<b>Visitas a Entes Vigilados</b>	Superintendencia Delegada para la Gestión	1	0
<b>Control Financiero Contable de las CCF.</b>	Dirección de Gestión Financiera y Contable de las CCF.	0	0
<b>Especiales y Evaluación de Proyectos Estudios</b>	Superintendencia Delegada Para Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos	1	0
<b>Control Legal de Cajas de Compensación Familiar</b>	Superintendencia Delegada Para la Responsabilidad Administrativa y Medidas Especiales	7	4
<b>Gestión de Sistemas de Información Tics</b>	Oficina de Gestión de la Información y las Comunicaciones	En proceso	
<b>Contratación Administrativa</b>	Grupo de Contratación	En proceso	
<b>TOTAL</b>		<b>9</b>	<b>4</b>

**PROCESOS AUDITADOS (10) SSF.**



ALZ



**SuperSubsidio**

Superintendencia del Subsidio Familiar

MINTRABAJO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Código FO-PGA-2018-001 Versión 0

**ACTA 01**

**COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

La Oficina de Control Interno de acuerdo a la realización de las Auditorías Internas y a los seguimientos permanentes que realiza, sea podido establecer, que en la Superintendencia del Subsidio Familiar, si es efectivo el Sistema de Control Interno de acuerdo a los controles establecidos; en los riesgos de gestión, riesgos de corrupción, monitoreo, seguimiento y evaluación continua con que cuenta cada uno de los procesos, procedimientos, manuales, políticas e instructivos los cuales definen los lineamientos y actividades de control para el desarrollo de cada uno de sus procesos, dando cumplimiento a los objetivos estratégicos y esto permitiendo su fortalecimiento, crecimiento y generando niveles de eficiencia, efectividad y eficacia con un nivel de seguridad y de razonabilidad.

**3. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO AL PLAN DE TRABAJO, HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2021.**

La Oficina de Control Interno ha realizado durante este periodo (hasta el 31 de julio del 2021) sesenta y dos (62) informes internos y externos de cumplimiento, y establecidos en el plan de trabajo del área. Estos informes se realizan de acuerdo a la norma vigente y a los requerimientos por parte de los entes de control y los demás que se requieran para cumplir con el objetivo de la Oficina de Control Interno y de la entidad.

La Oficina de Control Interno ha venido fortaleciendo la capacidad de dar a conocer de manera permanente los avances en su gestión y la consecución efectiva de los resultados planteados con la oportunidad, cantidad y calidad esperada; implementado acciones para mitigar los riesgos que la desvían del cumplimiento de sus objetivos y metas. Así mismo, el compromiso de la entidad ha sido el identificar aciertos y desaciertos en su gestión y promover acciones de mejora para superarlos.

SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	INFORMES INTERNOS - AL 31 DE JULIO DEL 2021
<b>REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD</b>	Informes de Austeridad del Gasto Público (mensual (6) y (2) trimestral), Informe de seguimientos a los Indicadores (2), Informe de seguimiento a los Riesgos (2), Informe de Auditorías (2), Informe de seguimiento a los Planes de Acción entidad (2), Informe de seguimiento a la Ejecución presupuestal (2), Informe de seguimiento a las PQR. (2), Informe de seguimiento etapa pos contractual (3), Informe de seguimiento al SIF NACIÓN II (2), Informe de seguimiento al SIGEP (2) e Informes de seguimiento a los Planes de Mejoramiento y Planes Institucionales e Individuales (1).
<b>OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN</b>	Informe de Ejecución de la Oficina de Control Interno Plan Acción (2), Informe de Riesgos de la Oficina de Control interno (2), Informe de Indicadores de la Oficina (2).
<b>ASESOR DE COMUNICACIONES</b>	Informe de seguimiento Página web (2), Informe seguimiento al Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano y a la Publicación (2), Informe Riesgos Corrupción (2).

Teléfono: 02 222 51000

Correo: info@super.gov.ec

Superintendencia del Subsidio Familiar

Superintendencia del Subsidio Familiar

Superintendencia del Subsidio Familiar

Superintendencia del Subsidio Familiar



5  
AZ



**SuperSubsidio**

TRANSACCIONES FINANCIERAS

MINTRABAJO

TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS

Código TO-PTA-CEJA-OPS Versión: 3

**ACTA 01**

**COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

ENTIDAD	INFORMES EXTERNOS AL 31 DE JULIO DEL 2021
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento semestral (2).</li> <li>➤ Informe de Rendición de la Cuenta (formatos), vigencia del 2020 – SIRECI. (1)</li> <li>➤ Informe de Obras Inconclusas (6).</li> <li>➤ Informe de Delitos Contra la Administración Pública – semestral. (2)</li> <li>➤ Informe de Acciones de Repetición semestral. (1)</li> </ul>
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informe de seguimiento a los procesos judiciales - Ekogui (2).</li> </ul>
CONTADURIA GENERAL DE LA NACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informe de seguimiento Control Interno Contable de la vigencia del 2020 (1).</li> </ul>
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PUBLICA – DAFP	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informe Semestral de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno de la entidad. (2).</li> </ul>
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PUBLICA – DAFP	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informe de seguimiento al Modelo Estándar de Control Interno y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (FURAG) vigencia 2020 (2).</li> </ul>
COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS - CAMARA DE REPRESENTANTES Y PARA EL CONGRESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informe para el fenecimiento de la cuenta general del presupuesto y del tesoro y balance general de la Nación de la vigencia fiscal del 2020. (2).</li> </ul>
MINISTERIO DEL INTERIOR	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Derechos de Autor para Uso de Software, correspondiente a la vigencia del 2020 de SSF. (1).</li> </ul>

Estos informes se encuentran publicados en la página web de la entidad en el siguiente enlace: [https://www.ssf.gov.co/transparencia/control interno](https://www.ssf.gov.co/transparencia/control%20interno)

**4. TEMAS VARIOS.**

**1- Hallazgo. Auditoria Interna Proceso Control Legal de las Cajas - Delegada de Medidas Especiales: 'Incumplimiento norma NTC ISO 9001:2015 en el numeral 8.1. literal d): respecto a la implementación del control de los procesos de acuerdo con los criterios; se identificó en dos (2) de los expedientes de las averiguaciones preliminares (Rad No. 3-2018-002079 de 2-11-2018 y 3-2019-00504 de 21-03-2019) y en dos (2) investigaciones administrativas (Exp.No.003-2018 y 006-2018) objeto de muestra, y de acuerdo con la información relacionada en la base de datos suministrada por la Superintendencia Delegada para la Responsabilidad Administrativa y Medidas Especiales, que los hechos remitidos o puestos en su conocimiento, se encontraban caducados, es decir se observó la caducidad de la facultad sancionatoria de la SSF. De otra parte, se identificaron algunos procesos en los que se inobservaron los términos dispuestos en la Ley 1437 de 2011 para: el envío de la citación a notificación personal**



AN

## ACTA 01

### COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

*(006 -2021), envío de la notificación por aviso (003-2018, 003-2021), entre la presentación de los alegatos de conclusión y la emisión del Acto Administrativo que decide la investigación administrativa (004-2019, 003-2020)''.*

El doctor William informó a los miembros del Comité de Coordinación de Control Interno sobre el resultado del hallazgo antes mencionado, para su conocimiento y con el fin de que se realicen las acciones de mejora necesarias.

**2. Recomendaciones para todas las áreas en los Informes y Reportes que deben realizar en cumplimiento con las actividades trimestrales como son: Riesgos de Gestión. Indicadores de Gestión, Planes de Acción. PAAC y Riesgos de Corrupción, Planes de Mejoramientos y etc:**

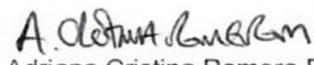
El Doctor William les recomendó a todos los directivos seguir con el cumplimiento en las fechas establecidas de los informes y reportes, para así poder continuar con una excelente gestión y cumplir a las demás áreas y a los entes externos.

Los integrantes del comité estuvieron de acuerdo con las recomendaciones por parte de la Oficina de Control Interno y se comprometieron a continuar trabajando y cumpliendo por el bien de la Superintendencia.

En Bogotá D.C., siendo las 4.00 pm del día veinte tres (23) de agosto del año 2021, se da por terminada la presente reunión y se firma para constancia por quienes en ella intervinieron.

Atentamente,

  
Julián Molina Gomez  
Superintendente Superintendencia del Subsidio Familiar

  
Adriana Cristina Romero Beltrán  
Secretaria General

   
Oscar Efraín Velázquez Salcedo  
Superintendente Delegada Para  
Estudios Especiales y la Evaluación de  
Proyectos



**SuperSubsidio**

Superintendencia de la Casa del Programador

 **MINTRABAJO**

**TODOS POR UN NUEVO PAÍS**

Código: FO-PCA-CUDI-003 Versión: 3

**ACTA 01**

**COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

**Carlos Andrés Esquiaqui Rangel**  
Superintendente Delegada Para la  
Responsabilidad Administrativa y las  
Medidas Especiales

**Fernán Alberto Ulate Montoya**  
Superintendente Delegada Para la  
Gestión de las Cajas Compensación  
Familiar

**Osvaldo Emilio Marín Mora**  
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación

**José William Casallas Fandiño**  
Jefe de la Oficina de Control Interno

Elaboró: Sandra Patricia Russi Rivera  
Profesional Especializado

